



**Jorge C. Bolio Castellanos
y Asociados, S.C.**

Contadores Públicos y Consultores

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD
DE LA PENINSULA DE YUCATAN**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012.

Contenido:

- Informe (Opinión de los auditores).
- Estado de Situación Financiera
- Estado de actividades.
- Estado de variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Notas a los estados Financieros.
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de flujo de efectivo.

Calle 9-A No. 279-B x 40 Fracc. Campestre; Mérida, Yucatán, México; C.P. 97120 Tels. y Fax: (999) 944-8329, 944-8302, e-mail: jbolio@hlbmerida.com

HLB Jorge C. Bolio Castellanos y Asociados, S.C. is a member of  International. A world-wide organization of accounting firms and business advisors



**Jorge C. Bolio Castellanos
y Asociados, S.C.**

Contadores Públicos y Consultores

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Secretaría de la Función Pública.
Dirección General de Auditorías Externas

H. Junta de Gobierno del
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad gubernamental denominada “**Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán**” que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de actividades, los estados de variaciones de la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Calle 9-A No. 279-B x 40 Fracc. Campestre; Mérida, Yucatán, México; C.P. 97120 Tels. y Fax: (999) 944-8329, 944-8302, e-mail: jbolio@hlbmerida.com

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad gubernamental denominada "**Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán**" mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y a los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Jorge Carlos Bolio Castellanos y Asociados, S.C.



C.P.C. Jorge Carlos Bolio Manzanares.
Cédula Profesional No. 67498.

Mérida, Yuc; 13 de marzo de 2014.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Ente Público:

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2013	2012		2013	2012
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,550,617	944,607	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,434,625	23,745,917
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,247,421	15,697,981	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,712,121	10,366,358	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-657,291	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,300,000	0
Total de Activos Circulantes	17,852,868	27,008,946	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	306,801
			Total de Pasivos Circulantes	21,734,625	24,052,718
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	656,953,499	656,953,499	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	278,699,335	278,841,641	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	103,077	103,077	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
			Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	-166,093,084	-109,150,723	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0			
Otros Activos no Circulantes	135,135	135,135	TOTAL DEL PASIVO	21,734,625	24,052,718
Total de Activos No Circulantes	769,797,962	826,882,629	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	787,650,830	853,891,575	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	935,807,744	935,918,031
			Aportaciones	935,681,651	935,791,938
			Donaciones de Capital	126,093	126,093
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-169,891,539	-106,079,174
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-63,812,365	-90,578,570
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-106,079,174	-15,500,604
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	765,916,205	829,838,857
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	787,650,830	853,891,575

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. GEMER ALBERTO RUIZ MUGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
CONTADOR GENERAL

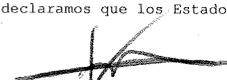
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

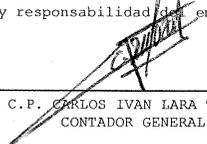
Ente Público:

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

Concepto	2013	2012	Concepto	2013	2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	32,510,385	23,971,420	Gastos de Funcionamiento	739,510,419	621,867,564
Impuestos	0	0	Servicios Personales	420,167,187	359,956,990
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	22,835,331	43,617,098
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	296,507,901	218,293,476
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	32,510,385	23,971,420	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	704,622,517	571,345,849	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	704,622,517	571,345,849	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,459,256	514,189	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	1,459,256	514,189			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	738,592,158	595,831,458			
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	62,894,104	64,542,464
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Provisiones	56,974,380	64,406,420
			Disminución de Inventarios	3,300,000	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	2,619,724	136,044
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	802,404,523	686,410,028
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-63,812,365	-90,578,570

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C.P. GERNER ALBERTO RUIZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
CONTADOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
 (pesos)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	935,918,031	56,097,447	-71,598,051	0	920,417,427
Aportaciones	935,791,938	0	0	0	935,791,938
Donaciones de Capital	126,093	0	0	0	126,093
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	56,097,447	-71,598,051	0	-15,500,604
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	0	-71,598,051	-18,980,519	0	-90,578,570
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-90,578,570	0	-90,578,570
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-71,598,051	71,598,051	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	935,918,031	-15,500,604	-90,578,570	0	829,838,857
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	-110,287	0	0	0	-110,287
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-110,287	0	0	0	-110,287
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	0	-90,578,570	26,766,205	0	-63,812,365
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-63,812,365	0	-63,812,365
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-90,578,570	90,578,570	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013	935,807,744	-106,079,174	-63,812,365	0	765,916,205

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C.P. GEMER ALBERTO RUIZ MOGUEL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
 CONTADOR GENERAL

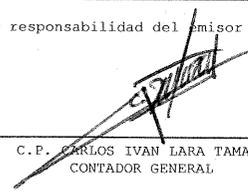
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	67,846,755	1,606,010	PASIVO	3,300,000	5,618,093
Activo Circulante	10,762,088	1,606,010	Pasivo Circulante	3,300,000	5,618,093
Efectivo y Equivalentes	0	1,606,010	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	5,311,292
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,450,560	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	6,654,237	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	657,291	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,300,000	0
Activo No Circulante	57,084,667	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	306,801
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	142,306	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	56,942,361	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	26,766,205	90,688,857
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	110,287
			Aportaciones	0	110,287
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	26,766,205	90,578,570
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	26,766,205	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	90,578,570
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C.P. GENNER ALBERTO RUIZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
CONTADOR GENERAL

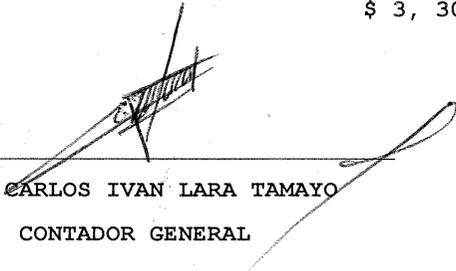
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

EN RELACION A LOS PASIVOS CONTINGENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN, INFORMO QUE DE ACUERDO AL OFICIO DAJ/021/2014 GIRADO Y SUSCRITO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTA ENTIDAD, LOS PASIVOS LABORALES CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 SON LOS SIGUIENTES:

NUMERO	JUICIO	RADICACION	PRESTACIONES RECLAMADAS O ACTO IMPUGNADO	ACTOR	ESTADO PROCESAL	IMPORTE
1	JUICIO LABORAL 846/2011	JUNTA ESPECIAL No.21	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL POR DESPIDO INJUSTIFICADO Y PRESTACIONES	SR. MANUEL FONG PONCE	CERRADA INSTRUCCIÓN, PENDIENTE DICTADO DE LAUDO	800,000
2	JUICIO LABORAL 921/2011	JUNTA ESPECIAL No.21	JUICIO RECLAMATORIO LABORAL. DESPIDO INJUSTIFICADO	SRES. LUIS FERNANDO QUINTAL ROSADO Y MIGUEL ALFONSO BAAS MOO	DESAHOGO DE UN EXHORTO Y CITATORIO DE LAUDO	1,500,000
3	JUICIO LABORAL 1448/2011	JUNTA ESPECIAL No.21	REINSTALACION Y PAGO DE SALARIOS CAIDOS	SR. HUELTER JAVIER ORTIZ TRUJILLO	PENDIENTE ADMISION Y DESAHOGO DE PRUEBAS	1,000,000

\$ 3, 300,000


 C.P. GENNER ALBERTO RUIZ MOGUEL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS


 C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
 CONTADOR GENERAL

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 AL DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.

Nota 1. Entidad. Características y constitución.

Mediante Decreto de fecha 29 de noviembre de 2006 se creó el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY), como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, y que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Corresponde al HRAE, entre otras, llevar a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar servicios médicos quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad, servicios que se registrarán por criterios de universalidad y gratuidad, acorde a las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el HRAEPY.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones que realice
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.

El HRAE cuenta con los siguientes órganos de gobierno y administración:

- Junta de Gobierno
- Director General

Adicionalmente se cuenta con un Consejo Técnico Consultivo, un Patronato de apoyo, un Órgano de vigilancia conformado por un Comisario Público Propietario y su suplente, así como el Órgano Interno de Control.

Nota 2. Principales políticas y prácticas contables.

2.1.- Elaboración de estados financieros. Marco legal.

Los estados financieros que se adjuntan, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fecha, fueron elaborados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en esta Nota, mismas que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

El Marco Legal de actuación del HRAEPY está contenido en:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales, y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Federal y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

2.2. Base acumulativa de registros contables.

La entidad, desde el ejercicio 2011, ha dado cumplimiento al Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, respecto a la obligación vigente a partir del 1º de enero de 2012, y al contenido de la nueva LGCG, de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

2.3. Efectos de la inflación.-

De acuerdo con la "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación" vigente, la entidad no reconoce los efectos de la inflación a través de la reexpresión al existir un entorno económico no inflacionario.

Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

Los datos estadísticos de inflación anualizada son de:

Año	Porcentaje
2013	3.97%
2012	3.57%
2011	3.82%

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

2.4.- Efectivo e inversiones de inmediata realización.

Conformado por los saldo de efectivo en caja, bancos e inversiones financieras, que corresponden a saldos de recursos disponibles.

2.5.- Cuentas por cobrar- Ingresos propios.

El saldo de esta cuenta corresponde, en su mayoría, a las cuentas por cobrar derivadas del cobro a pacientes e instituciones por los servicios médicos prestados, en base al criterio de universalidad y gratuidad, acorde a las condiciones socioeconómicas de los usuarios. (Ver nota 3)

2.6.-Almacenes

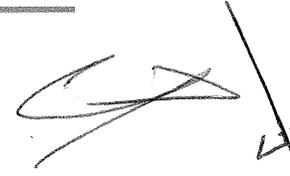
Corresponde a las existencias de materiales médico quirúrgico, medicamentos, ropería, y diversos, utilizables para consumo interno, se controla bajo el método de inventarios perpetuos, mediante la utilización del sistema de valuación de costos "promedios". Su integración se muestra en la nota 4.

Subrogación del almacén de medicamentos:

Derivado de los problemas de control y valuación del almacén de medicamentos que se venía presentando en ejercicios anteriores y como medida de solución, el 6 de enero del año 2012 el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-012NBS001-N5-2012 a favor a la empresa Medicamentos del Sureste S de RL., para la realización de la prestación del Servicio Integral de farmacia consistente en el suministro de consumo interno de medicamentos.

El hospital cuenta con un presupuesto susceptible de ser ejercido como compromiso de pago por una cantidad mínima de \$28, 000,000 y un monto máximo por \$70,000,000 pesos, con IVA incluido, y los precios pactados son fijos durante la vigencia del presente contrato. El servicio será prestado dentro de las instalaciones de la farmacia del hospital con personal propio de la empresa prestadora del servicio, y es supervisado y administrado por la Dirección de Operaciones.

La vigencia de este contrato comprende del 15 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012 y fue renovado el día 27 de diciembre de 2012, con una vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, y con un presupuesto susceptible de ser ejercido como compromiso de pago por una cantidad mínima de \$16, 000,000 y un monto máximo por \$40, 000,0000



Subrogación del almacén de material de curación:

Derivado de los problemas de control y valuación del almacén de material de curación que se venía presentando en ejercicios anteriores y como medida de solución, el 31 de diciembre del año 2012 el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-012NBS001-N3-2013 a favor a la empresa Corporativo Medica y Móvil SA de CV para la realización de la prestación del material de curación consistente en el suministro de consumo interno de dichos materiales.

El hospital cuenta con un presupuesto susceptible de ser ejercido como compromiso de pago por una cantidad de \$20, 000,000 pesos, con IVA incluido, y los precios pactados son fijos durante la vigencia del presente contrato. El proveedor se compromete a proporcionar el servicio integral de materiales de curación otorgando los bienes relacionados en él contrato, incluyendo la sistematización de la información, dentro de las instalaciones del almacén del hospital con personal propio de la empresa prestadora del servicio, y es supervisado y administrado por la Dirección de Operaciones. La vigencia de este contrato comprende del 1° de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013.

2.7.- Inmuebles, infraestructura y bienes muebles. - Patrimonio.

Incorporación inicial.

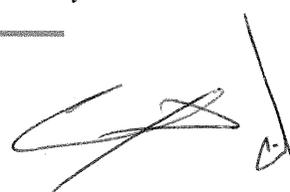
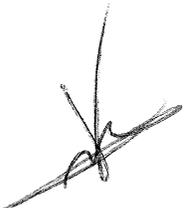
De conformidad al acta número 37 de fecha 28 de enero de 2011 realizada ante el Notario Público número 86 del Estado de Yucatán, se ratificó la entrega recepción de los bienes que pertenecen y conforman el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, cuyo antecedente es el Convenio de Coordinación de fecha 24 de junio de 2003 realizado entre la Secretaría de Salud Federal y el Gobierno del Estado de Yucatán para la construcción del dicho Hospital, mediante la aportación de recursos por parte de la Secretaría de Salud por importe de \$573,286,658 y por parte del Estado de Yucatán la aportación del inmueble para su ejecución, que fuera cuantificada en \$26,968,031; y con la aportación del importe de \$ 56,698,810 para los gastos de urbanización correspondientes.

Los bienes transferidos, en adición a la infraestructura e inmueble que se encuentra ubicado en el tablaje rústico número catastral No. 16,428- A de la ciudad de Mérida, Yucatán; fueron los siguientes: \$ 277, 649,926 de bienes muebles, consistentes en mobiliario y equipo, instrumental médico e instalaciones de conformidad al inventario que se anexa a la citada escritura, y \$1,327,299 de vehículos y equipo de transporte.

Esta transferencia representó un incremento de \$ 935, 930,724 en el patrimonio de la entidad.

Durante el ejercicio 2011 se efectuó la baja de un bien, por estar siniestrado, a un costo en libros de \$138,786 afectando el Patrimonio de la entidad, en el ejercicio 2012 la entidad recibió donaciones que afectaron directamente su patrimonio por \$126,093; y en el presente ejercicio se realizó una donación de dos cierras para cortar con un costo histórico de \$142,306 y una depreciación acumulada de \$32,018; siendo su valor en libros de \$110,288

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio contribuido de la entidad asciende a \$935,807,743 y \$935,918,031 respectivamente.



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Bases de registro

Las adquisiciones de mobiliario y equipo, posteriores a la incorporación inicial comentada, se registran a su costo de adquisición y se deprecian mediante la aplicación anual proporcional de los siguientes porcentajes:

Edificios	5%
Equipo médico y quirúrgico	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo	10%

De conformidad con los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable, las Reglas Específicas de Registro y Valorización del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil deberían haber sido aplicadas por los entes públicos en sus registros contables a partir del ejercicio que inicie el 01 de enero de 2013. La entidad no cuenta con el estudio formal al respecto, pero se estima que la aplicación de los porcentajes utilizados son representativos y similares a los que de determinarían en función de la vida útil de los propios bienes.

2.8.- Transferencia y subsidios.

En este rubro, aplicado contra el déficit de operación de la entidad, se presenta en su totalidad el importe del Subsidio del Gobierno Federal que corresponde a las ministraciones y transferencias de uso para gastos corrientes así como el concepto de "Cuentas por liquidar certificadas" que representa ingresos virtuales ya que son pagos directos efectuados a través de los sistemas Sicop y Siaff de bienes y servicios. El importe de estos recursos son:

	2013	2012
Subsidios recibidos	\$63,407,116	\$ 169,760,981
Cuentas por liquidar certificadas	642,215,400	401,584.868
Total	<u>\$704,622,516</u>	<u>\$ 571,345,849</u>

Nota 3. Cuentas por cobrar-

La integración de los derechos o equivalentes a recibir efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	Dic. 2013	Dic. 2012
Pacientes	\$ 2,366,385	\$ 2,200,127
Instituciones	7,908,946	4,074,859
Ministraciones por recibir	1,677,933	9,782,036
Gastos por comprobar		58,238
Prestamos a empleados	294,158	0
ISPT por recuperar		238,682
Total	\$ 12,247,422	16,353,942
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir	655,961	655,961
Neto	\$ 11,591,461	15,697,981

Nota 4. Almacenes:

La integración de este rubro es el siguiente:

	Dic. 2013	Dic. 2012
Medicamentos (farmacia)	\$ 19,221	\$ 7,941,931
Reserva de medicamentos caducados	(1,329)	(6,936,313)
Importe neto de medicamentos	\$ 17,892	\$ 1,005,618
Almacén general (Materiales y suministros médicos)	2,158,559	7,637,610
Ropería	1,382,597	1,410,077
Otros almacenes	151,744	313,053
Total	\$ 3,710,792	\$ 10,366,358

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Ajustes al almacén:

Consumo de medicamentos registrados en 2012:

Al 31 de diciembre de 2011 y al corte parcial al 31 de agosto de 2012, se había determinado una diferencia neta de \$18,942,367 entre los inventarios registrados en libros y los inventarios físicos valuado a esas fechas originada por la falta oportuna del registro de los consumos del almacén de medicamentos correspondientes a ejercicios anteriores que, con la previa autorización de la instancia correspondiente, y en los términos de las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por la CONAC, se registró con afectación a los resultados de ejercicios anteriores, procediéndose en el ejercicio 2012, al ajuste retrospectivo de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011, que habían sido originalmente emitidos el 26 de marzo del 2012.

Reserva de medicamentos caducos.

En el ejercicio 2012 se cuantificó y provisionó la reserva de medicamentos caducos en importe de \$6,936,313, medicamentos a los que se dio baja definitiva por un importe de \$6,934,984 mediante el acta de destrucción del día 27 de diciembre de 2013, en las que intervinieron:

- El subdirector de Conservación y Mantenimiento y Servicios Generales.
- El encargado del área de Patrimonio.
- El Órgano Interno de Control.

Nota 5.- Activo Fijo.

La integración de este rubro, cuya política de registro y depreciación se describe en la nota 2.8, es la siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2013:

Concepto	Importe	Depreciación	Neto
Terrenos	\$ 83,666,841	\$ -	\$ 83,666,841
Edificios	573,286,658	83,604,304	489,682,354
Suma inmuebles	656,953,499	83,604,304	573,349,195
Equipo médico y quirúrgico	215,435,155	62,835,252	152,599,903
Equipo de oficina	30,144,369	8,792,109	21,352,260
Equipo de transporte	1,168,800	852,250	316,550
Equipo de cómputo	1,326,021	1,046,816	279,205
Maquinaria y equipo	30,728,068	8,962,353	21,765,715
Suma bienes muebles	278,802,413	82,488,780	196,313,633
Total activo fijo	\$ 935,755,912	\$ 166,093,084	\$ 769,662,828

Saldos al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Importe	Depreciación	Neto
Terrenos	\$ 83,666,841	\$ -	\$ 83,666,841
Edificios	573,286,658	54,939,971	518,346,687
Suma inmuebles	<u>656,953,499</u>	<u>54,939,971</u>	<u>602,013,528</u>
Equipo médico y quirúrgico	215,577,462	41,319,012	174,258,450
Equipo de oficina		5,777,672	24,366,697
	30,144,369		
Equipo de transporte	1,168,800	560,050	608,750
Equipo de cómputo	1,326,021	664,475	661,546
Maquinaria y equipo	30,728,068	5,889,545	24,838,523
Suma bienes muebles	<u>278,944,720</u>	<u>54,210,754</u>	<u>224,733,966</u>
Total activo fijo	\$ <u>935,898,219</u>	\$ <u>109,150,725</u>	\$ <u>826,747,494</u>

La depreciación cargada a resultados en el ejercicio fue de \$56,974,381 en 2013, y de \$56,950,190 en 2012.

Nota 6. Aspectos fiscales.

El HRAEPY, como persona moral, en su carácter de organismo descentralizado que no realiza actividades empresariales, no es considerado como sujeto de pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), sus obligaciones fiscales están relacionadas con aspectos de presentación de declaraciones informativas y efectuar los pagos en su carácter de retenedor en relación a los pagos que realice a personas físicas en concepto de sueldos y honorarios. Para efecto del Impuesto al Valor Agregado, atendiendo a su actividad preponderante de prestar servicios médicos, se considera exento respecto de esos ingresos, causando este impuesto por la obtención de ingresos en concepto de arrendamiento del área de cafetería otorgado a Servicios Integrales de Alimentación del Sureste, SA de CV a partir del 15 de julio de 2013.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Nota 7. Reserva de Pasivo para Juicios y Demandas

Al 31 de diciembre de 2013 la entidad tiene tres juicios laborales pendientes de resolver, cuya resolución, en opinión del departamento jurídico del Hospital, sería a favor de los demandantes. En estas circunstancias se provisionó este pasivo contingente, y se afectó el resultado del ejercicio, por el importe estimado de esta obligación.

Concepto:	Importe
Juicio laboral 846/2011 en favor de Manuel Fong Ponce	\$ 800,000
Juicio laboral 921/2011 en favor de Luis Fernando Quintal Rosado y Miguel Alfonso Baas Moo	1,500,000
Juicio laboral 1448/2011 en favor de Huelter Javier Ortiz Trujillo	1,000,000
Total	\$3,300,000

Nota 8. Armonización contable.

El 12 de noviembre de 2012, mediante Decreto emitido por el Ejecutivo federal, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), cuyo antecedente fue la Ley de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de diciembre de 2008, y que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La LGCC tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

Los Estados Financieros que se presentan en el Manual del Contabilidad Gubernamental, son la base de información para la emisión de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios a que hacen referencia los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que se estima conveniente su armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, y ha emitido las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de que los entes públicos,



presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013

Con fecha 7 de julio de 2011, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Clasificación Administrativa que establece la estructura organizativa del Sector Público desde un punto de vista puramente económico que identifica a las unidades administrativas, a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos y señala las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, se clasifica a la Administración Pública Paraestatal en Entidades Paraestatales No empresarias y No financieras, Entidades Paraestatales Empresariales No financieras y Entidades Paraestatales Empresariales financieras.

Derivado del proceso de implementación y del análisis a los documentos emitidos por el CONAC, se consideró necesario realizar modificaciones y mejoras por lo que El Consejo Nacional de Armonización Contable, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó y publicó en el Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2013 el "Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental" entre las que destacan las siguientes modificaciones:

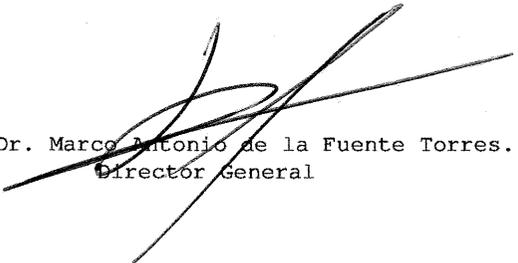
- El Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, y el Estado Analítico del Activo se presentan armonizados al tercer nivel.
- El Estado de Variación de la Hacienda Pública se presenta con el nombre de las cuentas del plan de cuentas armonizado al tercer nivel.
- Que en concordancia con el inciso c) de la fracción I del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta el Estado de Cambios en la Situación Financiera, acorde a la apertura establecida en el Estado de Situación Financiera.
- Que en concordancia con el inciso g) de la fracción I del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se ajusta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos para contener los requisitos establecidos en la citada norma.
- Que en concordancia con la reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, se modifica el Estado Analítico de Ingresos para incluir los ingresos excedentes, así como el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Dicha Ley, Manuales y disposiciones emitidas, son de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, debiendo cumplir en su totalidad con la presentación de la información normativa a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad está en la etapa final de implementación y arranque del sistema informático que le permitirá efectuar y cumplir con los requisitos de emisión de información contable acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas.

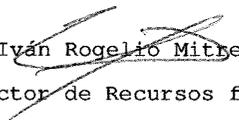
Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.



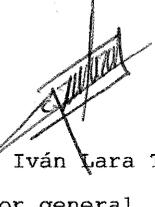
Dr. Marco Antonio de la Fuente Torres.
Director General



C.P. Genner Alberto Ruiz Moguel
Director de Administración y Finanzas



C.P. Iván Rogelio Mitre López.
Subdirector de Recursos financieros.



C.P. Carlos Iván Lara Tamayo
Contador general.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado Analítico del Activo
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
 (Pesos)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	27,008,945	817,494,392	826,650,469	17,852,868	-9,156,077
Efectivo y Equivalentes	944,607	122,831,470	121,225,460	2,550,617	1,606,010
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,353,941	674,143,777	678,250,297	12,247,421	-4,106,520
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	17,302,671	13,584,162	27,174,712	3,712,121	-13,590,550
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-7,592,274	6,934,983	0	-657,291	6,934,983
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	826,882,630	32,018	57,116,686	769,797,962	-57,084,668
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proce.	656,953,499	0	0	656,953,499	0
Bienes Muebles	278,841,642	0	142,306	278,699,336	-142,306
Activos Intangibles	238,212	0	0	238,212	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-109,150,723	32,018	56,974,380	-166,093,085	-56,942,362
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	853,891,575	817,526,410	883,767,155	787,650,830	-66,240,745

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C.P. GENNER ALBERTO RUIZ MOGUEL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
 CONTADOR GENERAL

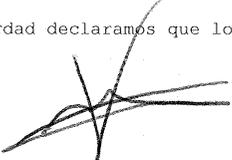
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
 (Pesos)

Ente Público

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			24,052,718	21,734,625
Total Deuda y Otros Pasivos			24,052,718	21,734,625

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C.P. GENNER ALBERTO RUIZ MOGUEL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
 CONTADOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Pesos)

Ente Público:

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

Concepto	2013	2012	Concepto	2013	2012
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	738,592,158	595,831,458	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Contribuciones de Capital	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Derechos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Otros	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	33,969,641	24,485,609	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Bienes Muebles	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Otros	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	704,622,517	571,345,849	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	739,816,438	621,867,564	Origen	10,762,086	25,498,553
Servicios Personales	420,167,187	359,956,990	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	22,835,331	43,617,098	Interno	0	0
Servicios Generales	296,507,901	218,293,476	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Disminución de Activos Financieros	10,762,086	11,979,544
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Incremento de Otros Pasivos	0	13,519,009
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	7,931,796	0
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Donativos	0	0	Disminución de Otros Pasivos	7,931,796	0
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,830,290	25,498,553
Participaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	1,606,010	-537,553
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otros Gastos	306,019	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,224,280	-26,036,106			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. GENNER ALBERTO RUIE MOGUEL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. CARLOS IVAN LARA TAMAYO
 CONTADOR GENERAL